



CUADERNO URBANO. Espacio, cultura,
sociedad

ISSN: 1666-6186

cuadernourbano@gmail.com

Universidad Nacional del Nordeste
Argentina

Jaume, Fernando G.; Álvarez, Néstor C.; Frías, Liliana V.
«RÍOS LIBRES PARA UN PUEBLO SANO» LA RELOCALIZACIÓN DE LOS VECINOS DE EL
BRETE. POSADAS, MISIONES
CUADERNO URBANO. Espacio, cultura, sociedad, vol. 9, núm. 9, octubre, 2010, pp. 91-109
Universidad Nacional del Nordeste
Resistencia, Argentina

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369236770005>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

**«RÍOS LIBRES PARA UN PUEBLO SANO»*
LA RELOCALIZACIÓN DE LOS VECINOS DE EL BRETE. POSADAS, MISIONES**

**Expresión pintada en la pared de madera de un quiosco cercano al balneario El Brete, que fuera recientemente demolido.*

Fernando G. Jaume

Doctor en Antropología Social, Austin, Texas, USA. Docente e investigador Categoría II. Programa de Posgrado en Antropología Social. Secretaría de Investigación y Posgrado. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones. Argentina. fjaume@invs.unam.edu.ar

Néstor C. Álvarez

Licenciado en Antropología Social. Docente e investigador. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones. Argentina. nesalvaz@gmail.com

Liliana V. Frías

Profesora de Historia, UNaM. Becaria de investigación de la Secretaría de Investigación y Posgrado. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones. Argentina. lilifrias2008@gmail.com

Artículos Arbitrados

CUADERNO URBANO. Espacio, Cultura, Sociedad – VOL. 9 – N° 9 (Octubre 2010) pp. 91-109. ISSN 1666-6186

Resumen

El presente texto se propone analizar algunas alternativas de la compleja relación que la Entidad Binacional Yacyretá (EBY) ha establecido con la población afectada por la construcción de la represa sobre el río Paraná. Nos apoyamos en el material empírico que resulta de un trabajo de campo etnográfico de observación y entrevistas que venimos desarrollando durante los últimos tres años en el barrio El Brete de la ciudad de Posadas (Misiones, Argentina), uno de los últimos espacios urbanos alcanzado por el avance del Plan de Obras de la EBY. Hacemos hincapié particularmente en la conflictividad de los procesos de relocalización forzosa a que ve enfrentada la población ribereña y en las modalidades de organización y resistencia que adopta para defenderse.

Palabras clave

Relocalización, resistencia, Misiones, Yacyretá.

Abstract

This article aims to analyze some characteristics of the complex relationship that the Yacyretá Binational Entity (EBY) has established with the population affected by the construction of the dam on the Paraná River. We rely on empirical material resulting from an ethnographic fieldwork observations and interviews we have been developing over the past three years in the "El Brete" neighbourhood of the city of Posadas (Misiones, Argentina), one of the areas affected by recent advances in the EBYs Work Plan. We particularly emphasize the conflicts resulting from the process of forced relocation confronting the coastal area's population and the modes of organization and resistance they take to defend themselves.

Keywords

Relocation, resistance, Misiones, Yacyretá.

Fernando G. Jaume, Néstor C. Álvarez, Liliana V. Frías

«RÍOS LIBRES PARA UN PUEBLO SANO»¹

LA RELOCALIZACIÓN DE LOS VECINOS DE EL BRETE. POSADAS, MISIONES

INTRODUCCIÓN

A mediados de la década del 70, vista la necesidad de disminuir el consumo de petróleo, cuyos precios se habían elevado dramáticamente, las grandes represas hidroeléctricas se presentan ante la opinión pública como una alternativa viable. Por entonces, la energía hidroeléctrica fue calificada como una fuente renovable, limpia, confiable, abundante, de bajo costo y, por tanto, muy adecuada para impulsar el desarrollo de los países del Tercer Mundo.

En este marco, la Argentina puso en agenda sus proyectos de aprovechamiento energético de los grandes ríos de la cuenca del Plata, entre los que la construcción de la represa Yacyretá era el más importante.¹ El Ente Binacional Yacyretá (EBY), constituido por acuerdo entre Argentina y Paraguay, tomó a su cargo la construcción de la represa y las obras complementarias destinadas a reemplazar la infraestructura y las viviendas afectadas por el futuro embalse aguas arriba del río Paraná. Con ese propósito, la EBY levantó en 1979 un primer censo de la población ribereña residente en el municipio de Posadas, que registró aproximadamente unas 5000 familias por relocalizar, además de industrias, comercios, talleres de reparación, pequeñas explotaciones agropecuarias, industrias artesanales de ladrillos («olerías») e instalaciones deportivas.² La magnitud del impacto social ubicó mundialmente a Yacyretá como uno de los megaemprendimientos hidroeléctricos con mayor afectación directa sobre población urbana.

Este trabajo tiene precisamente por objeto discutir algunas alternativas de la compleja relación que la EBY ha debido establecer con la población «afectada»³, haciendo hincapié en uno de los procesos más recientes, la relocalización de los vecinos del barrio El Brete de la ciudad de Posadas, que venimos siguiendo mediante un trabajo etnográfico de observación y entrevistas a lo largo de los últimos tres años.

EL IMPACTO SOCIAL

La problemática social provocada por este tipo de «mega-emprendimientos», particularmente la relocalización compulsiva de población y las consecuencias dramáticas que usualmente descargan sobre las poblaciones locales —estrés de incertidumbre, pérdida de fuentes laborales, disgregación del tejido social— ha sido extensamente estudiada

1- Además de la represa Binacional Yacyretá sobre el río Paraná encarada en sociedad con Paraguay, Argentina construyó la represa de Salto Grande sobre el río Uruguay (Argentina-Uruguay) y figuran Corpus y Garabí como los principales proyectos pendientes de ejecución.

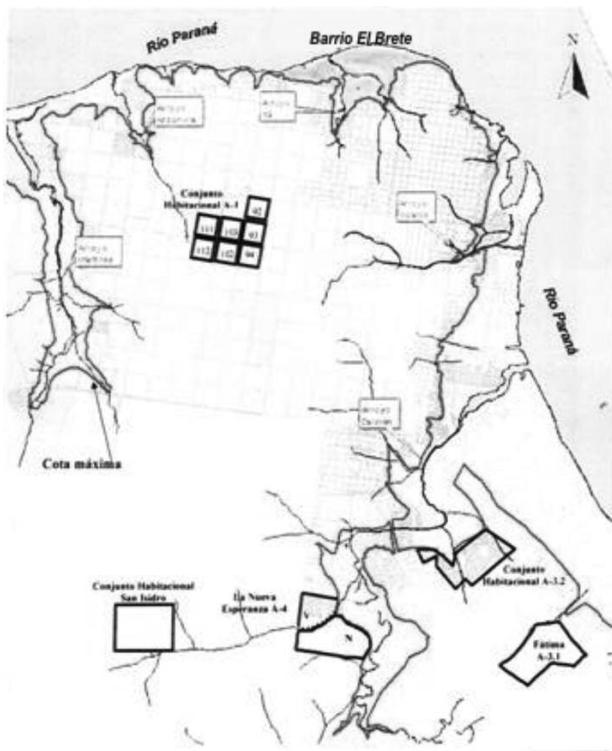
2- El Censo de 1979 registró 21.836 personas por desplazar y relocalizar (EBY, 1981: 29).

3- La categoría de «afectado» es una construcción social que define el umbral a partir del cual se establece jurídicamente el vínculo entre la población y la EBY, habilitando la posibilidad de reclamos por los daños residenciales o laborales sufridos.

Artículos Arbitrados

CUADERNO URBANO. Espacio, Cultura, Sociedad – VOL. 9 – N° 9 (Octubre 2010) pp. 91-109. ISSN 1666-6186

(cf. SUAREZ *et al.*, 1984; SCUDDER y COLSON, 1982; CATULLO, 2006; Comisión Mundial de Represas, 2000). Estos trabajos de investigación han profundizado variadas líneas temáticas, desde el estudio institucional de los organismos promotores de las grandes obras, sus estrategias de legitimación y la influencia del capital transnacional en la toma de decisiones, hasta los procesos de desterritorialización que conllevan las migraciones internacionales de profesionales y trabajadores (LINS RIBEIRO, 1999). Estas investigaciones han dado incluso lugar a una nueva jerga conceptual; así son comunes las referencias a «estrategias adaptativas de subsistencia» de las poblaciones desfavorecidas, «stress multidimensional de relocalización» (SCUDDER, 1977; BARTOLOMÉ, 1984, 1985; 2005), «desgarramiento del tejido social» (CERNEA, 1996) o «procesos de segregación urbana» asociados con las variaciones de valor de los espacios urbanos que las obras provocan (ARACH, 2002; 2005; BRITES, 2008, 2009).



Posadas. Zonas afectadas por la represa hidroeléctrica Yacyretá a cota máxima (83 msnm)
Fuente: Entidad Binacional Yacyretá. Archivo documental. Sede Posadas

Una vez reconocidos estos impactos, los organismos internacionales de financiación, como el Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo, comenzaron a recomendar estudios sociales, monitoreos y acciones destinadas a mitigar los efectos negativos sobre las poblaciones afectadas. La EBY buscó adecuarse a estos lineamientos creando el Programa de Relocalización y Acción Social (PRAS) formando un equipo de profesionales y técnicos cuya misión ha sido la de atender los problemas de la población afectada.

No obstante, como no podía ser de otro modo, el Proyecto EBY fue caja de resonancia de todas las tendencias políticas y crisis económicas que afectaron al país en los

Fernando G. Jaume, Néstor C. Álvarez, Liliana V. Frías

«RÍOS LIBRES PARA UN PUEBLO SANO»⁴

LA RELOCALIZACIÓN DE LOS VECINOS DE EL BRETE. POSADAS, MISIONES

últimos treinta años, lo que produjo marchas y contramarchas que restaron continuidad a su política social.⁴ Tres décadas después de anunciado el comienzo de las obras, la sucesivas postergaciones en su cronograma han impedido que la represa funcione a pleno, en su cota definitiva de 83 msnm. Tampoco pudo la EBY impedir que continuara el proceso de asentamiento espontáneo de nuevas familias en la zona ribereña afectada por el embalse, de modo que el número de pobladores de Posadas por ser relocalizados fue incrementándose hasta duplicar la cifra registrada por el primer censo. Entre los afectados se han producido nacimientos, muertes, casamientos, disolución de familias, emigración y nuevos reasentamientos. En consecuencia, además de la figura del «censado», la EBY se vio obligada a efectuar censos complementarios a través de los cuales ha reconocido «familias derivadas» y más tarde «adicionales» y toda una población cuyos derechos/reclamos como afectados están en una nebulosa.

LAS ASOCIACIONES DE AFECTADOS

«Afectado» designa al conjunto de personas que residen o tienen propiedades en el espacio ribereño o dependen del río para su subsistencia. Se trata de una categoría construida, que con el paso del tiempo ha ido incorporando variadas connotaciones y que no significa lo mismo para los funcionarios de la EBY y su departamento jurídico o para los residentes de las zonas costeras.

Los residentes de la ribera del Paraná fueron aprendiendo que la calificación «afectados» constituía el primer paso para ingresar en la condición de «beneficiarios», lo que habilitaba la posibilidad de reclamar un resarcimiento por parte de la Entidad. El reconocimiento de la condición de afectado garantiza a los vecinos su relocalización en una nueva vivienda o una indemnización monetaria por sus fuentes de trabajo perdidas.⁵

Inicialmente las familias y los grupos de «afectados» fueron organizándose de acuerdo con las ocupaciones informales que desarrollaban en relación con el río. Los pescadores, lavanderas y oleros que vieron desaparecer sus fuentes de trabajo con la suba del nivel de las aguas fueron conformando asociaciones o agrupamientos informales generalmente nucleadas en torno al liderazgo fuerte de alguno de sus integrantes.

En 1994 el cierre del río y el llenado de la presa hasta la cota de 76 msnm, significó la desaparición de prácticamente todas esas ocupaciones, tal como rememora un poblador

4- Yacyretá es un organismo binacional que lleva adelante una política muy hermética y en buena medida funciona como una «institución total» (GOFFMAN, 1970). En algunos momentos se convirtió en verdadero botín político, al punto de que el presidente Menem calificó a la EBY como «monumento a la corrupción».

5- Los alcances de la indemnización varían si la familia afectada es propietaria u ocupante del predio donde reside. No obstante, en ambos casos la EBY ha tenido como política insistir en el ofrecimiento de una vivienda más que una suma de dinero efectivo, apuntando a resolver el problema residencial de los bolsones de pobreza.

Artículos Arbitrados

CUADERNO URBANO. Espacio, Cultura, Sociedad – VOL. 9 – N° 9 (Octubre 2010) pp. 91-109. ISSN 1666-6186

6- En 1994 la Entidad Binacional Yacyretá concluyó la construcción de la represa propiamente dicha y cerró las compuertas permitiendo que el nivel de las aguas del río Paraná se elevara hasta los 76 msnm.

ribereño⁶: «El desplazamiento empieza como un quitarle del río, que es tu fuente de trabajo. La mayoría éramos trabajadores autónomos. Todos trabajábamos en la pesca y los ladrillos. Ahora somos desocupados» (Entrevista a vecino afectado por la EBY, 2007).

Estas asociaciones, que habitualmente se identifican como «la gente de fulano» o «los oleros o los pescadores de mengano» (ARACH, 2005), han funcionado como facciones cuyo principal objetivo consiste en reclamar compensaciones ante la EBY. Justamente se activan por el conflicto que las enfrenta con la Entidad. Es más, podría afirmarse con bastante certeza que no se hubieran constituido como tales de no mediar la presencia de la EBY. Posteriormente se constituyeron asociaciones sobre bases residenciales, como es el caso de El Brete, que agrupa a los vecinos de los barrios que van siendo desalojados de acuerdo con los avances del Plan de Obras.

ARACH señala que si bien las asociaciones están débilmente organizadas, ha sido habitual que sus dirigentes busquen aliarse con los líderes de otros grupos de afectados conformando entidades de segundo grado llamadas Coordinadoras, lo que ha fortalecido su poder de negociación.

EL BARRIO EL BRETE



Acceso a la Ciudad Club Atlético El Brete, 2007
<http://soycorreoresponsal.lanacion.com.ar/Nota.aspx?IdNota=3246>



Cartel de bienvenida al barrio. Al fondo, un vigía (muñeco de trapo), guardia simbólica (fotografía propia del equipo de investigación)

Fernando G. Jaume, Néstor C. Álvarez, Liliana V. Frías

«RÍOS LIBRES PARA UN PUEBLO SANO»⁷

LA RELOCALIZACIÓN DE LOS VECINOS DE EL BRETE. POSADAS, MISIONES

El Brete, hoy prácticamente demolido, era un antiguo barrio de Posadas, colindante con el casco céntrico, densamente poblado e integrado a la trama urbana de la ciudad.

Entre los vecinos afectados había propietarios y ocupantes con 30 o más años de residencia en el lugar, es decir, anteriores al inicio del proyecto EBY. Se trataba en su mayoría de familias de clase media y media-baja: empleados públicos, comerciantes minoristas y trabajadores informales del sector servicios. Algunas familias dependían de actividades económicas ligadas con el río, algunos eran pescadores, otros mantenían y reparaban pequeñas embarcaciones. Residir en la costa era asimismo funcional para la práctica del contrabando en pequeña escala de indumentaria, electrodomésticos o cigarrillos cruzados ilegalmente desde la vecina orilla del Paraguay. El barrio contaba con servicios básicos de agua potable, alumbrado público, recolección de residuos, electricidad, líneas telefónicas, tendido de TV por cable, si bien algunas familias tenían conexiones ilegales.

Desde el momento en que fueron censados por la EBY en 1979, los vecinos afectados entraron en la llamada «etapa de transición», que se extendió hasta que se efectivizó el traslado a la vivienda adjudicada. En la planificación de la Entidad el barrio El Brete estaba incluido en la tercera y última etapa de relocalización, que debía concretarse en 1984 (EBY, 1981). Los sucesivos retrasos en el cronograma de obras prolongaron la etapa de transición hasta 2006, en que comenzó el desplazamiento efectivo de las primeras familias del barrio e incluso continúa hasta el presente, en el caso de las 15 ó 20 familias que todavía permanecen en el lugar resistiéndose a ser relocalizadas.⁷

Las formas de resistencia

La resistencia al traslado ha sido muy variada; desde los reclamos individuales de unas pocas familias numerosas que reclamaron viviendas más grandes, hasta los conflictos que alcanzaron dominio público relacionados con la negativa a abandonar el barrio, el rechazo a la relocalización forzosa o la pérdida de las fuentes laborales.⁸ Otros grupos centraron sus demandas en la desaparición del club de fútbol de El Brete, y en general todos los afectados señalan aspectos menos tangibles, como la pérdida del espacio residencial y barrial con la carga simbólica, afectiva e identitaria que conlleva, o el hecho de verse obligados a alejarse del paisaje ribereño para ir a vivir a un barrio tipo FONAVI con escasos espacios verdes y muy alejado del centro.⁹ Hemos presenciado situaciones emocionalmente muy dolorosas de familias que, aun habiendo firmado con la Entidad el acuerdo de ex-

7- Las etapas del proceso de relocalización compulsiva abarcan desde el momento en que los afectados se enteran de que serán trasladados, hasta que la relocalización se consuma. Dada la incertidumbre que indefectiblemente genera, la etapa de «transición» es considerada la más crítica desde el punto de vista psicosocial. Esta etapa «se inicia con la difusión pública de los primeros rumores acerca de una eventual relocalización, y se extiende hasta el momento en que los nuevos asentamientos generados por el proyecto alcanzan la autosuficiencia» (BARTOLOMÉ, 1984: 128). La transición planteada por la EBY como un período acotado, no obstante, se extendió por más de tres décadas afectando enteramente las vidas de más de una generación.

8- La EBY indemnizó a las familias que desarrollaban actividades económicas en sus domicilios. Dieciocho jefes de familia recibieron montos de dinero de entre 5 y 50 mil pesos en calidad de apoyo económico para su reconversión laboral. Sin embargo, sin apoyo técnico estratégico por parte de la Entidad, ninguno de ellos invirtió el dinero recibido en algún emprendimiento productivo o de servicios, sino que todos compraron muebles y electrodomésticos para equipar los nuevos hogares en los que serían relocalizados.

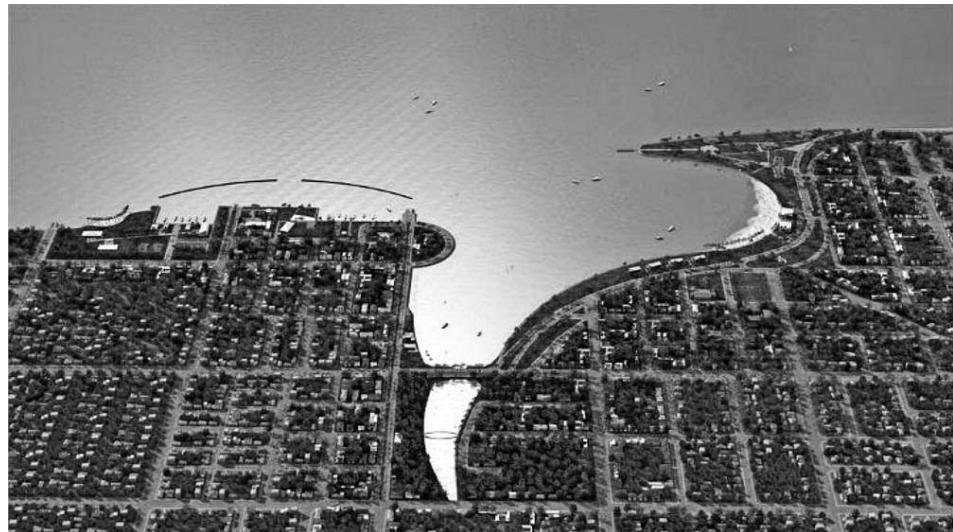
9- La EBY nunca atendió las propuestas de grupos de vecinos de los diferentes barrios ribereños que proponían planes de relocalización in situ.

Artículos Arbitrados

CUADERNO URBANO. Espacio, Cultura, Sociedad – VOL. 9 – N° 9 (Octubre 2010) pp. 91-109. ISSN 1666-6186

propiedad, en el momento de ser trasladadas a su nuevo asentamiento, se negaban a abandonar sus viviendas por considerar mínima la indemnización lograda, por la indudable pérdida del espacio donde habían vivido gran parte de su existencia o por sentirse estafados, dado que los terrenos que dejaban pasarían a formar parte de un «negocio» inmobiliario del que quedaban excluidos y que prevé áreas turísticas y de esparcimiento, que serán presumiblemente «apropiadas» por sectores del poder económico y político local.

A través de visitas y charlas con parientes y amigos que ya han sido relocalizados, los vecinos del barrio manejan información que les permite ponderar los beneficios y las desventajas que para su vida futura acarrearía el reasentamiento en los barrios construidos por la EBY. Por lo que hemos podido recoger a lo largo del trabajo de campo, entre ellos predominan las impresiones desalentadoras, que acentúan el malestar ante la situación y acrecientan las resistencias al traslado. Los dirigentes de las asociaciones conformadas



Diapositivas dinámicas de la futura Bahía El Brete virtual. Fuente: <http://www.yacyreta.org.ar/elbrete/>

Fernando G. Jaume, Néstor C. Álvarez, Liliana V. Frías

«RÍOS LIBRES PARA UN PUEBLO SANO»¹

LA RELOCALIZACIÓN DE LOS VECINOS DE EL BRETE. POSADAS, MISIONES

en El Brete señalan que fueron aprendiendo de la experiencia de los vecinos de otros barrios relocalizados previamente y como consecuencia han ido profundizando su desconfianza respecto de la EBY.

En un contexto de fuertes críticas a la Entidad, que dan por sentado que no satisfizo a lo largo de todos estos años las expectativas y demandas de los relocalizados, los conflictos se suceden, tanto con las familias próximas a ser trasladadas, como entre los residentes de los barrios construidos para relocalizarlos (BRITES, 2008).

En el caso particular de El Brete las acciones de protesta comenzaron en 2004, año en que el avance del Plan de Obras de la Entidad apuntó las topadoras hacia la entrada del barrio. Desde entonces los vecinos fueron desplegando todo un repertorio de protestas y prácticas de resistencia, desde pintadas, pasacalles y la distribución de panfletos que promovían la oposición a la Entidad, hasta la organización de conferencias de prensa, las presentaciones ante la Justicia o los cortes de calle. La medida más radical y la que sin dudas alcanzó la máxima visibilidad pública fue la instalación durante seis meses de un campamento en la plaza 9 de Julio en el centro de Posadas, frente al edificio de la Gobernación.

Empero, no todos los vecinos participaron de todas estas acciones de resistencia, sino que en el barrio más bien fueron perfilándose dos líneas diferenciadas. Cada una de ellas confluyó en una asociación particular que las canalizó e impulsó. Las dos asociaciones más relevantes por las que los vecinos fueron optando son: la Asociación Brete Unidos y el Club Deportivo El Brete, que fueron generando sus propios liderazgos y construyendo estrategias alternativas de resistencia.

Mientras los integrantes de la primera de ellas optaron por el largo camino judicial, delegando la presentación de sus intereses en los abogados designados como apoderados, los del Club El Brete siguieron la rutina más activa de la protesta pública y en ocasiones de la confrontación abierta seguida de negociación directa con los funcionarios de la Entidad.

Como veremos, si bien los líderes de ambas asociaciones compitieron por obtener el favor de los habitantes del barrio, las alternativas adoptadas no fueron necesariamente excluyentes. En las coyunturas en que se esperaba el dictado de alguna sentencia importante para sus intereses, los integrantes de la Asociación Brete Unidos acompañaron

Artículos Arbitrados

CUADERNO URBANO. Espacio, Cultura, Sociedad – VOL. 9 – N° 9 (Octubre 2010) pp. 91-109. ISSN 1666-6186

10- Se trata de la causa caratulada como: «Machado, Juana Catalina y otros c/Entidad Binacional Yacyretá s/demanda de expropiación irregular», Expte. N° 104/99, Juzgado Federal de Misiones.

11- En una entrevista reciente el abogado demandante nos manifestó que trasladó la causa a la Corte Interamericana de Justicia y está a la espera de un pronto fallo favorable.

sus demandas ante la Justicia con manifestaciones frente a las sedes judiciales, a fin de presionar a los jueces. Por su parte, los del Club Deportivo El Brete también iniciaron acciones judiciales en paralelo con sus protestas públicas.

En el camino de la demanda judicial, el involucramiento de manera continua durante los últimos 12 ó 13 años de un profesional abogado del foro local en los reclamos de los afectados por la EBY le permitió concentrar la representación de un altísimo número de familias de pescadores, lavanderas, oleros y vecinos residentes a lo largo de toda el área costera. Este profesional alcanzó amplia notoriedad, dado que no se limitó únicamente a presentar sus demandas, sino que encabezó manifestaciones públicas y tomas de edificios e instalaciones de la Entidad, tuvo activa participación en la organización de asociaciones de afectados e impulsó todo tipo de contactos y acuerdos con políticos, organizaciones sociales, grupos piqueteros y funcionarios eclesiásticos.

El más abultado conjunto de reclamos se unificó en una sola causa que reunió a más de mil familias.¹⁰ Algunos residentes de El Brete, particularmente los agrupados en la Asociación Brete Unidos, se incorporaron a esta demanda colectiva.

Una primera sentencia de los tribunales locales de Primera Instancia reconoció los derechos de por lo menos algunos afectados. Ambas partes apelaron el fallo ante la Cámara Federal, que ratificó parcialmente los derechos de los afectados. Una nueva apelación por parte de la Entidad instaló la causa en la Corte Suprema de Justicia. Cuando el fallo parecía próximo, el abogado demandante a cargo del juicio, acompañado de una veintena de damnificados, se instaló en Buenos Aires acampando en los pasillos de Tribunales entre el 1 de febrero y el 12 de junio de 2007, a fin de presionar a la Corte Suprema. Los demandantes optaron por politizar el juicio convocando a la prensa, buscando el apoyo de organizaciones piqueteras del Gran Buenos Aires, participando de las manifestaciones callejeras de diversos sectores sociales e incluso encadenándose en el edificio de Tribunales a fin de concitar la atención de los medios de comunicación. No obstante, en fallo dividido, la Corte Suprema favoreció la posición de la EBY desatendiendo los reclamos de los «afectados» por la construcción de la represa.¹¹

Esta demanda había despertado fuertes expectativas entre los afectados, tanto por el millar de familias que involucraba, como por los montos indemnizatorios exigidos.

Fernando G. Jaume, Néstor C. Álvarez, Liliana V. Frías

«RÍOS LIBRES PARA UN PUEBLO SANO»¹²

LA RELOCALIZACIÓN DE LOS VECINOS DE EL BRETE. POSADAS, MISIONES

Los vecinos de El Brete allegados a la Asociación Brete Unidos que desde diciembre de 2005 integraron sus reclamos judiciales a la mega causa de «afectados por la represa Yacyretá» esperaban obtener importantes sumas de dinero. A base de peritajes profesionales, el abogado responsable daba cuenta de los valores reclamados por ocupación: «(...) si un pescador de subsistencia tiene una indemnización por la pérdida de la fuente laboral y el derecho a trabajar, no hay un dorado, no hay un surubí, no hay un pez más en el Paraná, no hay nada, tiene una indemnización establecida por pericial de 90.000 pesos; y los pescadores comerciales una indemnización de 270.000 pesos, los grandes fabricantes de ladrillos y tejas de alrededor de 350.000; los medianos productores de ladrillos están en 200.000; los pequeños productores de ladrillos están en 100.000. Y menos mal que el perito estableció los montos en dólares. Y lo ha aclarado bien el perito cuando hizo su trabajo, era un peso igual a un dólar» (abogado demandante).¹²

Inventando tradiciones: Club Deportivo El Brete

Por su parte, los vecinos nucleados en el Club Deportivo El Brete optaron por luchar por acuerdos con los funcionarios de la Entidad y no descansar en los escritos de sus abogados. Uno de los dirigentes afirma con displicencia, «hicimos un casting de abogados», y finalmente «nos quedamos con uno o dos que hacen lo que nosotros les decimos». El resarcimiento por la desaparición del Club que lleva el nombre del barrio constituyó la principal demanda sobre la que orientaron todas sus expectativas y esfuerzos organizativos.

El club de fútbol Deportivo El Brete fue creado a comienzos de 2003, cuando el proceso de relocalización era inminente. La personería jurídica fue obtenida un par de años después. La iniciativa de crear el Club y obtener la personería fue impulsada en conocimiento de que la EBY había reconocido y resarcido por los perjuicios ocasionados a todas las instituciones deportivas que tenían instalaciones sobre la costa del Paraná. En cierto sentido, los integrantes de la comisión directiva «inventaron una tradición» a partir de la presencia en el barrio de varias canchas de fútbol y equipos que intervenían en campeonatos informales.¹³ Además de formalizar la existencia del Club, los dirigentes materializaron la presencia del Club construyendo una precaria sede social de techo de chapas y paredes de costaneros de madera. Asimismo, aplicaron al Club el nombre del barrio, apropiándose simbólicamente de todo el pasado futbolero local, vale decir: desconociendo la existencia de los otros equipos asumieron la representación de la totalidad del barrio con la denominación de Deportivo El Brete.¹⁴ El dispositivo se completó con otro paso sustancial: los dirigentes inscribieron al Club por primera vez en los campeonatos locales,

12- Los valores señalados corresponden a un año de trabajo perdido. Si se multiplica el número de años de afectación por la cantidad de demandantes, el juicio alcanza niveles multimillonarios, alrededor de 250 millones de pesos.

13- Uno de los informantes, al presente Vicepresidente del Club El Brete, afirma que en el barrio había doce canchas. Fotos aéreas tomadas por la EBY antes del inicio de las obras muestran la presencia de varios espacios abiertos que podrían ser campos de juego.

14- Varias fotografías muestran la existencia de otros equipos de fútbol con diferentes nombres y colores distintivos.

Artículos Arbitrados

CUADERNO URBANO. Espacio, Cultura, Sociedad – VOL. 9 – N° 9 (Octubre 2010) pp. 91-109. ISSN 1666-6186

15- Se refería a incentivar las acciones públicas de resistencia y presionar sobre los funcionarios políticos y de la Entidad, que no querían conflictos sociales durante el período preelectoral.

16- Una vez levantada la ocupación de la plaza algunos muñecos fueron colocados sobre una torre metálica a la entrada del barrio (foto) como «vigilantes», según aseguran con orgullo los dirigentes de la Asociación Club Deportivo El Brete.

entendiendo que una mayor presencia pública incrementaba las posibilidades de exigir resarcimientos a la EBY.

Las palabras de uno de los integrantes de la Comisión Directiva dejan en claro sus intenciones: «(...) una de las cosas que le pedimos a Yacyretá es que nosotros no queremos desaparecer como barrio, como desapareció Villa Blosset, El Chaqueño, Villa Coz. Esos nombres no se escuchan más. Nosotros no queremos que el barrio El Brete desaparezca, entonces con el club, que teníamos y que seguimos teniendo, El Brete va seguir en el éxito posadeño, misionero (...) porque es alrededor del club que no queremos perder nuestra identidad».

Vale decir, más que una iniciativa deportiva, la institucionalización del Club al menos en sus inicios es pensada como una herramienta estratégica para sustentar los reclamos ante la Entidad. Hasta el año 2006 incluido, lucharon por instalar el Club en el campeonato local y llegaron incluso a obtener el título de subcampeones. Coincidendo con un año político, dice uno de los dirigentes: «en 2007 descuidamos el club y nos dedicamos a la “política”. Casi nos vamos al descenso».¹⁵

Es precisamente durante el segundo semestre de 2007 cuando este grupo encara la más contundente acción de reclamo. Ante la indiferencia de los funcionarios de la Entidad, que no respondían a los reclamos escritos ni recibían a los dirigentes del barrio, los integrantes de la Comisión Directiva del Club El Brete decidieron instalar la protesta en la plaza 9 de Julio, frente al edificio de la Gobernación. El acampe en la plaza se prolongó desde mediados de julio de 2007 hasta el 24 de diciembre, y constituye para los vecinos entrevistados uno de los episodios más importantes de su prolongada lucha contra las políticas de relocalización de la EBY. Alcanzó dimensiones épicas cuando varios activistas se encadenaron e iniciaron una huelga de hambre de ribetes dramáticos, particularmente a partir del momento en que se negaron a ingerir siquiera líquidos.

A modo de «escrache» fabricaron muñecos que representaban a los principales funcionarios de la Entidad, al Gobernador de Misiones e incluso el Presidente de la Nación, mientras repartían volantes y difundían su versión del conflicto a todos aquellos que quisieran escucharlos, entre ellos a los periodistas del canal TN de Buenos Aires.¹⁶

El día 24 de diciembre, luego de que el Director Ejecutivo de la EBY se comprometiera a recibir a los principales líderes de la protesta, decidieron levantar el campamento y de-

Fernando G. Jaume, Néstor C. Álvarez, Liliana V. Frías

«RÍOS LIBRES PARA UN PUEBLO SANO»¹⁷

LA RELOCALIZACIÓN DE LOS VECINOS DE EL BRETE. POSADAS, MISIONES

sistir de la huelga de hambre. El presidente del Club afirma que poco después mantuvo dos encuentros con el Director Ejecutivo de la EBY. Sólo conocemos su versión de lo sucedido en esos encuentros. Asegura que firmaron varios documentos que contienen los acuerdos alcanzados que permitieron que se levantara la protesta en la plaza. Algunos de esos acuerdos se hicieron públicos y otros, dice el Presidente con semblante misterioso «los tengo como un as en la manga», y afirma que no va a revelar los contenidos porque asumió ese compromiso con el Director Ejecutivo y «...yo tengo principios».

Los acuerdos públicos implican el reconocimiento del Club, el otorgamiento de un predio en las afueras de la ciudad para el desarrollo de sus futuras instalaciones y una suma mensual de dinero para el sostenimiento de las actividades de los equipos de fútbol.

Durante los dos años siguientes, amparándose en las promesas que le permitieron frenar los conflictos, la EBY llevó adelante la relocalización de la mayor parte de los vecinos del barrio, la demolición de las viviendas y la adecuación del espacio en función del Plan de Obras. En los casos en que los vecinos resistieron el traslado, la relocalización se efectuó mediante el uso de violencia policial. Los dirigentes barriales trataron de oponerse a los desalojos y el desmantelamiento del barrio, incluso se antepusieron a las topadoras. «Nos pasaron la topadora por encima», afirmaban el año pasado algunos vecinos de El Brete que dramáticamente trataron de impedir la demolición de sus viviendas.¹⁷

No obstante, los dirigentes no reaccionaron con muestras contundentes de resistencia pública más allá de los límites del barrio. No volvieron a la plaza a denunciar a la EBY, si bien registraron y denunciaron ante los medios locales los abusos policiales o de la gendarmería.

Cuando la relocalización se había en gran medida consumado, los dirigentes del club consiguieron por fin que la EBY concretara la cesión del predio destinado a la construcción del complejo social y deportivo. En palabras del presidente del Club: «Actualmente la Entidad Binacional Yacyretá ha reconocido el trabajo del Club Atlético y Deportivo El Brete, dando lugar al petitorio donde figura el pedido de un espacio físico para las prácticas deportivas y demás dependencias que hacen a nuestro Proyecto concediéndonos un predio de 10 hectáreas para la construcción de un estadio para eventos internacionales, 2 canchas alternativas para distintas categorías, como así también las canchas de otras disciplinas, donde se puedan formar y dar contención a niños y jóvenes en el deporte. Dichas obras se encuentran en su etapa inicial» (entrevista Presidente del club El Brete).¹⁸

17- Al presente los vecinos de El Brete han sido relocalizados y reubicados en distintos barrios o asentamientos construidos por la Entidad al sur de la ciudad, a unos 10 kilómetros del casco céntrico urbano. La excepción la constituye un grupo de no más de 10 familias que resiste hasta último momento el traslado compulsivo.

18- Si bien solicitaron 10 ha, la EBY finalmente les otorgó un predio de 4 ha.

Artículos Arbitrados

CUADERNO URBANO. Espacio, Cultura, Sociedad – VOL. 9 – Nº 9 (Octubre 2010) pp. 91-109. ISSN 1666-6186

19- Un sitio en Internet local con páginas multimedia que combina un canal de televisión, un diario y resúmenes de noticias en videos y fotos es:
<http://www.misionescuatro.com/>

Los vecinos publicitan sus reclamos a través de:
<http://www.youtube.com/watch?v=pMUfpGth4UU>

El sitio oficial de la EBY:
<http://www.youtube.com/watch?v=EzZhqWiaf8&feature=quicklist>

El Club Deportivo El Brete tiene su página oficial:
<http://www.clubelbrete.com.ar/>

ESPACIO VIRTUAL, ESPACIO DE DENUNCIA

La Web es otro de los escenarios utilizados, tanto por los vecinos para difundir sus prácticas de denuncia y resistencia, como por la propia Entidad Binacional Yacyretá para promocionar su ideal de desarrollo urbano y modernización de la ciudad. Así, en el portal www.youtube.com o en el site de TN, entre otros, pueden verse fotos y videos que muestran los violentos desalojos ejecutados con la intervención de fuerzas policiales y de Gendarmería Nacional; maquinarias viales que derriban viviendas y vecinos que anteponen su propio cuerpo para resistir la expulsión. Por su parte, los videos oficiales de la EBY proponen imágenes virtuales en las que se muestra el futuro idílico de la costa en proceso de desalojo y la construcción de una suntuosa área residencial que incluye facilidades para el desarrollo de deportes náuticos¹⁹.

En el marco de las acciones de resistencia contra la relocalización forzosa, hacia octubre de 2009 surgió entre los dirigentes del Club la idea de organizar una página web. Todos los integrantes de la Comisión Directiva estuvieron de acuerdo e inicialmente coincidieron en «colgar» de la página todos los documentos escritos y filmicos que mostraban las acciones de resistencia realizadas hasta el momento: grabaciones de las marchas efectuadas desde 2003, fotografías, recortes de periódicos, entrevistas a vecinos, facsímiles de los documentos presentados ante la Entidad, la Justicia o diversas reparticiones del Estado.

En una de las reuniones asamblearias que rutinariamente mantienen todos los miércoles para discutir y tomar decisiones sobre la problemática del club y del barrio y con la presencia de unas 15 personas, el tema fue presentado por el Presidente del Club, que fue mostrando a la concurrencia parte del importante material documental reunido a lo largo de estos años. Eligieron, por ejemplo, las imágenes de un enfrentamiento de los vecinos del barrio con la policía y un episodio de la prolongada



*Diapositivas dinámicas de la futura Costanera Bahía El Brete Virtual
 Fuente: http://www.oscarthomas.com.ar/index.php?option=com_frontpage&Itemid=1&limit=18&limitstart=144*

Fernando G. Jaume, Néstor C. Álvarez, Liliana V. Frías

«RÍOS LIBRES PARA UN PUEBLO SANO»¹

LA RELOCALIZACIÓN DE LOS VECINOS DE EL BRETE. POSADAS, MISIONES

ocupación de la plaza 9 de Julio, en el que se ve a una adolescente leyendo una carta muy emotiva dirigida a los funcionarios de la EBY. Eligieron asimismo imágenes del predio que la EBY les otorgara para instalar la nueva sede del club El Brete, fotos de los jugadores de los 4 ó 5 equipos con que cuenta el Club, así como de las camisetas de fútbol con los colores oficiales.

El informático contratado para la confección de la página web demandó la provisión de material escrito para explicar y complementar las fotos y videos, y tanto el presidente del club como el vice se comprometieron a acercárselo. No obstante, transcurrido aproximadamente un mes los textos para combinar con las imágenes no aparecían, a pesar de que el técnico les había hecho llegar una primera versión de la página. Lo que parecía un acuerdo sufrió en ese momento un giro inesperado. El Presidente de la Comisión mostró fuertes objeciones sobre los contenidos por incorporar, aduciendo que en la medida en que la EBY estaba financiando el funcionamiento del equipo de fútbol y además el Presidente Ejecutivo de la Entidad se había comprometido a construir la nueva sede del Club, ellos no podían publicar nada en contra de la empresa hidroeléctrica. Argumentó que la página debía remitirse a difundir únicamente los logros deportivos de los equipos de fútbol del barrio y el avance de los trabajos en la nueva sede, sin ninguna alusión a la representación sufrida a lo largo del proceso de relocalización forzosa. Esta última opinión que apunta a no reactuarizar el enfrentamiento con la Entidad predominó, al punto tal que por el momento, la página de El Brete sólo contiene información deportiva.

A MODO DE CONCLUSIÓN: METIDOS EN UN BRETE

La necesidad de organizarse para enfrentar las políticas de la EBY y la implementación de acciones públicas de protesta fortalecieron sin dudas la identidad colectiva, que en este caso los reúne como vecinos de El Brete. A lo largo del proceso, los vecinos fueron revalorizando la historia barrial, «reinventando» un pasado común y compartiendo memorias que difícilmente hubieran tenido trascendencia colectiva de no mediar la presencia de la EBY como enemigo común. Como parte de este proceso fueron surgiendo organizaciones y dirigentes barriales. No obstante, en un espacio tan conflictivo, donde la Entidad no presenta políticas claras, retacea la información y establece acuerdos que no siempre se respetan, los eventuales líderes se ven sujetos a mucha presión. A fin de sostener su liderazgo se ven obligados a presentar logros inmediatos en su disputa con la Entidad.

Artículos Arbitrados

CUADERNO URBANO. Espacio, Cultura, Sociedad – VOL. 9 – N° 9 (Octubre 2010) pp. 91-109. ISSN 1666-6186



Imagen satelital de zona El Brete con las referencias de las canchas de fútbol, año 2007. Fuente: Google Earth

Fernando G. Jaume, Néstor C. Álvarez, Liliana V. Frías

«RÍOS LIBRES PARA UN PUEBLO SANO»¹

LA RELOCALIZACIÓN DE LOS VECINOS DE EL BRETE. POSADAS, MISIONES

Cuando esto no ocurre, son sospechados de connivencia y se producen conflictos que tienden a fragmentar las organizaciones de base. De hecho, las dos principales asociaciones existentes en el barrio: el Club Deportivo El Brete y la Asociación El Brete Unidos resultan de una escisión de la primera de ellas como resultado de un conflicto originado en sospechas sobre la distribución de recursos provenientes de la Entidad.

A la derecha se pueden ver tres imágenes del campamento montado por vecinos del Club El Brete en la plaza San Martín de Posadas, durante el segundo semestre de 2007.

Los líderes barriales se jactan de haber aprendido de la propia EBY todas las variantes del complejo juego de presionar, ocultar, negociar, confrontar o incluso usar la indiferencia ante las políticas de la Entidad. No obstante, el avance del Plan de Obras que terminó con el desmantelamiento del barrio y la relocalización de sus habitantes los colocó ante disyuntivas de difícil solución.

El «drama social» alrededor de la publicación de la página web pone de manifiesto la complejidad de las relaciones con la Entidad, lo cambiante del proceso y las restricciones que implica el avance sobre algunos puntos del listado de demandas y la firma de acuerdos. A cambio de levantar la ocupación de la plaza 9 de Julio en diciembre de 2007, la Entidad sólo otorgó un lote rural sobre el que efectuó algún movimiento de suelos, pero donde todavía no invirtió recursos significativos. A la espera del cumplimiento de los acuerdos firmados, los vecinos limitaron sus protestas al ámbito del barrio, a pesar de que la relocalización forzosa implicó el traslado de la inmensa mayoría de las familias (de las 380 iniciales, sólo quedan sin relocalizar unas 15 ó 20).

También pone de manifestó la contradicción entre la figura del Club entendido como herramienta de presión contra las políticas de la EBY, pero que a medida que se compromete con los campeonatos locales va adquiriendo identidad propia como club deportivo, más allá del enfrentamiento con la Entidad.



Arriba: durante el día el campamento era habitado por mujeres y niños, por las noches quedaba una «guardia» de unos pocos hombres

Medio: carpas levantadas en la arboleda de la plaza 9 de Julio de Posadas

Abajo: campamento de protesta y consignas futbolísticas: «... una pasión»

Fuente: <http://www.misionesonline.net/paginas/>

Artículos Arbitrados

CUADERNO URBANO. Espacio, Cultura, Sociedad – VOL. 9 – Nº 9 (Octubre 2010) pp. 91-109. ISSN 1666-6186



El desplazamiento de los vecinos de El Brete y su relocalización en los asentamientos construidos por Yacyretá hacia el sur de la ciudad es un episodio más del dramático proceso de rediseño socio espacial de Posadas; proceso en el que, en las últimas décadas la EBY ha asumido una participación protagónica. Se trata, sin dudas, de un extendido dispositivo de segregación urbana que consolida espacios de prestigio sobre el embalse expulsando de ellos a los sectores sociales de menores recursos. A lo largo del proceso los afectados directos no sólo pierden su cercanía del ambiente ribereño al que estaban adaptados, sino sus fuentes tradicionales de subsistencia y sus redes sociales de reciprocidad y ayuda mutua que se han visto disgregadas por el traslado (BRITES, 2009).

Es por ello que la propuesta de los vecinos de El Brete, un proyecto de relocalización en el mismo lugar, que probablemente fuera la única opción viable para conservar el barrio y su identidad, no fue siquiera considerada por la Entidad, que planificó un destino diferente para ese espacio.

BIBLIOGRAFÍA

Relocalizados realizando un acampe frente a la sede binacional en reclamo de inmediatas soluciones sociales y económicas (2007)
Fuente:<http://www.territoriодigital.com/nota.aspx?c=7139407043288707>

- ARACH, Omar (2005) «Reales e inventados. Usos y alcances de la noción de ‘afectados’ en el proyecto hidroeléctrico Yacyretá (Paraguay, 1991-2000)». En: *AVA Revista de Antropología*. Nº 8. Programa de Postgrado de Antropología Social, UNAM, Posadas.
- ARACH, Omar (2002) «Ambientalismo, desarrollo y transnacionalidad en Paraguay. Consideraciones a partir de las protestas sociales en torno a la represa de Yacyretá». En: *Cuadernos para el Debate* Nº 16. Programa de Investigaciones Socioculturales en el Mercosur, Instituto de Desarrollo Económico y Social, Buenos Aires.
- BARTOLOMÉ, Leopoldo José, Compilador, (2005) «Reasentamientos forzados y el sistema de supervivencia de los pobres urbanos». En: *AVA Revista de Antropología*. Nº 8. Programa de Postgrado de Antropología Social, UNAM, Posadas.
- BARTOLOMÉ, Leopoldo José (1985) *Estrategias adaptativas de los Pobres Urbanos: el efecto entrópico de la relocalización compulsiva*. En: BARTOLOMÉ, L.J. (comp). *Relocalizados: Antropología Social de las Poblaciones Desplazadas*. Colección Hombre y Sociedad, Ediciones IDES 3, Buenos Aires.
- BARTOLOMÉ, Leopoldo José (1984) «Aspectos sociales de la relocalización de la población afectada por la construcción de grandes represas». En: SUÁREZ, Francisco; FRAN-

Fernando G. Jaume, Néstor C. Álvarez, Liliana V. Frías

«RÍOS LIBRES PARA UN PUEBLO SANO»¹ LA RELOCALIZACIÓN DE LOS VECINOS DE EL BRETE. POSADAS, MISIONES

CO Rolando; COHEN, Ernesto (compiladores) *Efectos sociales de las Grandes Represas en América Latina*. CIDES – ILPES, Buenos Aires.

BRITES, Walter F. (2008). «Políticas habitacionales sin componentes sociales. El caso del Complejo Itaembé Miní de la ciudad de Posadas». *Cuaderno urbano. Espacio, cultura, sociedad*. Vol. VII, Nº 7 (octubre 2008).

BRITES, Walter F. (2009) La costanera y los barrios de población relocalizada. Transformación urbana y distinción socio-espacial en la ciudad de Posadas, Argentina. Ponencia en VIII RAM Reunión de Antropología del Mercosur. «Diversidad y Poder en América Latina». Universidad Nacional de San Martín. UNSAM. Buenos Aires.

CATULLO, María R. (2006) *Ciudades relocalizadas: una mirada desde la antropología social*. Biblos, Buenos Aires.

CERNEA, Michael (1996) «Reasentamiento Involuntario: La investigación social, la política y la Planificación». En: CERNEA, M. (Coord.) *Primero la gente. Variables sociológicas en el desarrollo rural*. F. C. E., México.

CERNEA, Michael (1984) «Aspectos sociales de la relocalización de la población afectada por la construcción de grandes represas». En: SUAREZ, Francisco; FRANCO, Rolando; COHEN, Ernesto (Compiladores) *Efectos sociales de las Grandes Represas en América Latina*. CIDES – ILPES, Buenos Aires.

COMISIÓN MUNDIAL DE REPRESAS (2000) *Represas y Desarrollo. Un nuevo marco para la toma de decisiones*. Informe Final.

ENTIDAD BINACIONAL YACYRETÁ (1981) *Informe Analítico del censo 1979 de población y viviendas urbanas comprendidas en el Proyecto Yacyretá, en la ciudad de Posadas, Misiones, Argentina*. EBY, Posadas.

GOFFMAN, Erving (1970) *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Amorrortu, Buenos Aires.

RIBEIRO, Gustavo L. (1999) *Capitalismo transnacional y política hidroeléctrica en la Argentina. La Represa de Yacyretá*. Editorial Universitaria, Universidad Nacional de Misiones, Argentina.

SCUDDER, Thayer y Elizabeth COLSON (1982) «From Welfare to Development: a Conceptual Framework for the / Análisis of Dislocated People», en HANSEN y SMITH, Oliver (comp.).

SCUDDER, Thayer (1977) «Some Policy Implications of Compulsory Relocation in Connection with River Basin Development and other Projects Impacting upon Low Income Populations». California Institute of Technology. Pasadena, California (manuscrito).

SUAREZ, Francisco; FRANCO, Rolando; COHEN, Ernesto (Compiladores) (1984) *Efectos sociales de las Grandes Represas en América Latina*. CIDES – ILPES, Buenos Aires.

